

**RESOLUCIONES ADOPTADAS EN SESIÓN ORDINARIA 17-2017, CELEBRADA POR EL I. CONCEJO CANTONAL DE NARANJAL, EL JUEVES 29 DE JUNIO DEL 2017.**

**Res. 105.-** El I. Concejo Cantonal de Naranjal **RESUELVE** incluir en el orden del día el siguiente punto:

**4.- CUARTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.-**

Conocimiento análisis y resolución de los siguientes trámites de fraccionamientos: 1) Sr. Kleber Marcelo Guayllasaca Otavalo y Fanny Verónica Gutiérrez Farez, 2) Luis Federico Ortiz Castro, derivada de la comisión de Planificación.

**Res. 106.-** El I. Concejo Cantonal de Naranjal **RESUELVE** aprobar el orden del día establecido de la siguiente manera:

**1.- PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.-**

Conocimiento y resolución del memorando GADMCN-ABF-2017-015-M, de 2017.06.27, suscrito por el concejal Sr. Arnoldo Baquerizo Figueroa, referente a la solicitud de licencia por calamidad doméstica, desde el 03 hasta el 07 de julio del 2017, así como la principalización de la concejala suplente Ing. Carmen Vera Quinto.

**2.- SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.-**

Conocimiento análisis y resolución de los siguientes trámites de fraccionamientos: 1) Sra. Maryury Consuelo Chica Anchundia, 2) Mercy Aurelia Zapata Ávila, derivada de la comisión de Planificación.

**3.- TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.-**

CONOCIMIENTO, ANÁLISIS Y RESOLUCIÓN EN SEGUNDO DEBATE LA ORDENANZA PARA EL BUEN VIVIR DE LAS PERSONAS ADULTAS MAYORES EN EL CANTÓN NARANJAL.

**4.- CUARTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.-**

Conocimiento análisis y resolución de los siguientes trámites de fraccionamientos: 1) Sr. Kleber Marcelo Guayllasaca Otavalo y Fanny Verónica Gutiérrez Farez, 2) Luis Federico Ortiz Castro, derivada de la comisión de Planificación.

**Res. 107.-** El I. Concejo Cantonal de Naranjal **RESUELVE** de conformidad al artículo 57, literal s) del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización, aprobar el memorando GADMCN-ABF-2017-015-M, de 2017.06.27, suscrito por el concejal Sr. Arnoldo Baquerizo Figueroa, y conceder licencia con cargo a las vacaciones, esto es, desde el 03 hasta el 07 de julio del 2017

Así mismo se resuelve principalizar a la concejala Ing. Carmen Vera Quinto, por el tiempo que dure dicha licencia.

**Res. 108.-** El I. Concejo Cantonal de Naranjal **RESUELVE** dar por conocido y aprobado el memorando GADMCN-CPCA-2017-070-M, del 2017.06.26, suscrito por los concejales:

Dra. Jessica Zea Baldeón, Sr. Arnoldo Baquerizo Figueroa y Sr. Klevis Galiano Guamanrrigra, integrantes de la Comisión Edilicia de Planificación, Construcciones y Avalúos, a través del cual se pronuncian sobre el pedido de fraccionamiento que ha interpuesto la **SRA. MARYURY CONSUELO CHICA ANCHUNDIA**, del predio signado actualmente con la siguiente característica catastral: 09-11-51-001-001-005-576-000-000-000, solar 2, manzana “B”, parroquia Jesús María, cantón Naranjal, provincia del Guayas, cuyo resultado luego de la partición queda solar 2 y su fraccionamiento da origen al solar 2-A, con los linderos y mensuras según consta en el informe técnico del Departamento de Planificación Municipal.

**Res. 109.-** El I. Concejo Cantonal de Naranjal **RESUELVE** dar por conocido y aprobado el memorando GADMCN-CPCA-2017-071-M, del 2017.06.26, suscrito por los concejales: Dra. Jessica Zea Baldeón, Sr. Arnoldo Baquerizo Figueroa y Sr. Klevis Galiano Guamanrrigra, integrantes de la Comisión Edilicia de Planificación, Construcciones y Avalúos, a través del cual se pronuncian sobre el pedido de fraccionamiento que ha interpuesto la **SRA. MERCY AURELIA ZAPATA ÁVILA**, del predio signado actualmente con la siguiente característica catastral: 09-11-54-001-001-006-477-000-000-000, centro poblado de la parroquia Taura, cantón Naranjal, provincia del Guayas, cuyo resultado luego de la partición queda lote 01 y su fraccionamiento da origen a los lotes 01-A, 01-B, 01-C, 01-D, 01-E, 01-F, 01-G, 01-H, 01-I, incluye área de calles, con los linderos y mensuras según consta en el informe técnico del Departamento de Planificación Municipal.

**Res. 110.-** El I. Concejo Cantonal de Naranjal **RESUELVE** aprobar en segundo debate la **ORDENANZA PARA EL BUEN VIVIR DE LAS PERSONAS ADULTAS MAYORES EN EL CANTÓN NARANJAL**.

**Res. 111.-** El I. Concejo Cantonal de Naranjal **RESUELVE** dar por conocido y aprobado el memorando GADMCN-CPCA-2017-073, del 2017.06.27, suscrito por los concejales: Dra. Jessica Zea Baldeón, Sr. Arnoldo Baquerizo Figueroa y Sr. Klevis Galiano Guamanrrigra, integrantes de la Comisión Edilicia de Planificación, Construcciones y Avalúos, a través del cual se pronuncian sobre el pedido de partición que han interpuesto los cónyuges **SR. KLEBER MARCELO GUAYLLASACA OTAVALO Y FANNY VERÓNICA GUTIÉRREZ FAREZ**, del predio signado actualmente con la siguiente característica catastral: 09-11-52-001-001-002-656-000-000-000, lote 50-A4, predio San Remo, parroquia San Carlos, cantón Naranjal, provincia del Guayas, cuyo resultado luego de la partición queda lote 50-A4 y su fraccionamiento da origen a los lotes 50-A4-A, 50-A4-B, 50-A4-C, 50-A4-D, 50-A4-E, 50-A4-F, 50-A4-G, 50-A4-H, 50-A4-I, con los linderos y mensuras según consta en el informe técnico del Departamento de Planificación Municipal.

**Res. 112.-** El I. Concejo Cantonal de Naranjal **RESUELVE** dar por conocido y aprobado el memorando GADMCN-CPCA-2017-074, del 2017.06.27, suscrito por los concejales: Dra. Jessica Zea Baldeón, Sr. Arnoldo Baquerizo Figueroa y Sr. Klevis Galiano Guamanrrigra, integrantes de la Comisión Edilicia de Planificación, Construcciones y Avalúos, a través del cual se pronuncian sobre el pedido de partición que ha interpuesto el **SR. LUIS FEDERICO ORTIZ CASTRO**, del predio signado actualmente con la siguiente característica catastral: 09-11-50-003-008-003-008-000-000-000, ubicado en la

calle Manuel Encalada Mora entre Tomás Yong y René Meneses, de la ciudad de Naranjal, provincia del Guayas, cuyo resultado luego de la partición queda solar 08, y su fraccionamiento da origen al solar 08-A, con los linderos y mensuras según consta en el informe técnico del Departamento de Planificación Municipal.

Lcdo. Lenin Torres Alvarado  
**SECRETARIO GENERAL DEL CONCEJO MM**